

# Convocatoria de Becas Doctorado en Educación

El Gobierno del Estado de México, a través de la Universidad Digital del Estado de México (UDEMEX), con fundamento en el artículo 24 y demás aplicables del Reglamento de Becas de la UDEMEX,



## CONVOCA

a los estudiantes inscritos en la Universidad Digital del Estado de México que cursan el **Doctorado** que se imparte en colaboración con la **Universidad Abierta de San Luís Potosí**, a concursar por una beca de las 60 programadas, que consiste en un apoyo económico por \$2,600.00 (Dos mil seiscientos pesos 00/M.N.) en una sola exhibición, con el objeto de promover y estimular su formación académica.

### BASES:

**Primera:** Los aspirantes deberán imprimir la solicitud de beca alojada en la página [www.udemex.edu.mx](http://www.udemex.edu.mx), y realizar el trámite de manera personal con estricto apego a los términos de la presente convocatoria, en la Unidad Académica (UA) en que se encuentren inscritos.

**Segunda:** Se recibirán únicamente las solicitudes de los aspirantes que cumplan con todos los requisitos y presenten la documentación completa conforme a lo establecido en esta convocatoria.

**Tercera:** El otorgamiento de becas se asignará hasta que el presupuesto lo permita.

### REQUISITOS:

- Tener su domicilio en el Estado de México
- Estar inscrita o inscrito en el programa de Doctorado
- Ser alumna o alumno regular al momento de presentar la solicitud
- Acreditar un promedio general mínimo de 9.0 en escala de 0.0 a 10.0 de los semestres cursados al mes de septiembre
- Haber cursado y aprobado al menos 3 semestres a la fecha de esta convocatoria
- Haber participado en la promoción de becas del mes de agosto de 2017 y haber sido beneficiado con la misma
- No ser beneficiario de otro programa de becas

### DOCUMENTACIÓN:

- Solicitud de beca totalmente requisitada
- Copia del acta de nacimiento
- Copia de identificación oficial con fotografía por ambos lados
- Constancia de estudios emitida por la autoridad que corresponda de la Universidad Abierta de San Luís Potosí, que avale estar inscrito en el programa, ser estudiante regular y el promedio general de los semestres cursados.

\*\*\* Copias tamaño carta y que salga completo el documento

### ENTREGA Y RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:

La entrega y recepción de solicitudes, con la respectiva documentación, se realizará en la UA en la que el estudiante se encuentra inscrito y/o en la Subdirección Académica de la Universidad Digital, según sea el caso, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, desde el 25 de octubre al 18 de noviembre de 2017.

### RESULTADOS:

La Comisión de Becas dará a conocer el resultado en la página: [www.udemex.edu.mx](http://www.udemex.edu.mx) y en las Unidades Académicas.

### TRANSITORIOS:

- Serán causas de suspensión temporal o cancelación de la beca las establecidas en los artículos 28 y 29 del Reglamento de Becas citado
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Becas de la Universidad Digital del Estado de México

**Nota:** Esta convocatoria es emitida en este periodo por única ocasión.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

El lenguaje empleado en la presente convocatoria, no deberá generar ninguna distinción ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las diferencias en el lenguaje o alusiones en la redacción representan a ambos.

**ATENTAMENTE**

**La Comisión de Becas de la Universidad Digital del Estado de México**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO